

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1716** NORAPEX, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que mediante decisión del socio único, consignada en el "Acta de decisiones del accionista único" que lleva fecha de 4 de marzo de 2016 se ha acordado la reducción del capital social de la compañía, con la finalidad de compensar pérdidas y reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, en la cuantía de 7.879.533,20 euros, mediante la reducción del valor nominal en la cifra de 225,40 euros cada una de las 34.958 acciones, quedando el capital social resultante en la cifra de 524.370,00 euros.

De acuerdo con el artículo 335. a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y dada la finalidad ya expresada del acuerdo de reducción, los acreedores no tienen derecho de oposición.

Córdoba, 22 de marzo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Asís Paniagua Amo.-V.ºB.º El Presidente.-Columba 2010, S.L.U., representada por María Isabel Roldán Arjona.

ID: A160014455-1